



Madrid, 18 de septiembre de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y como continuación de los Hechos Relevantes números 266240 y 266371 de 29 de mayo y 1 de junio de 2018, por los que se comunicó la aprobación del Plan Estratégico 2018-2021 de la Compañía y se pospuso la presentación del mismo hasta nueva comunicación, por la presente comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente

HECHO RELEVANTE

Presentación del Plan Estratégico 2018-2021

En relación con los Hechos Relevantes publicados los días 29 de mayo y 1 de junio de 2018 sobre la aprobación y presentación del Plan Estratégico de la Compañía a analistas e inversores, se comunica que la presentación de dicho Plan Estratégico tendrá lugar el próximo 10 de octubre de 2018.

El Secretario del Consejo de Administración

Juan Carlos Alfonso Rubio

|